

## DATOS GENERALES DE LA ASIGNATURA

**ASIGNATURA:** Lengua

**PLAN DE ESTUDIOS:** Grado en Comunicación Audiovisual (PGR-COMUNICA)

**GRUPO:** 2425-S1

**CENTRO:** Facultad de Ciencias Sociales

**CARÁCTER DE LA ASIGNATURA:** Básico

**ECTS:** 6,0

**CURSO:** 1º

**SEMESTRE:** 1º Semestre

**IDIOMA EN QUE SE IMPARTE:**

Castellano, excepto las asignaturas de idiomas que se impartirán en el idioma correspondiente

## DATOS DEL PROFESOR

**NOMBRE Y APELLIDOS:** CAROLINA PASCUAL PÉREZ

**EMAIL:** [cpascual@uemc.es](mailto:cpascual@uemc.es)

**TELÉFONO:** 983 00 10 00

**HORARIO DE TUTORÍAS:** Lunes a las 12:00 horas

**CV DOCENTE:**

*Carolina Pascual Pérez, es Doctora en Filosofía y Letras (Filología Hispánica) por la Universidad de Valladolid y ABD en literatura española contemporánea por la Universidad de Ohio State (Columbus, EE.UU.). Ha impartido asignaturas dentro del ámbito de la literatura en la Universidad de Valladolid, en Iowa State University (EE.UU.) y en Ohio State University (EE.UU.) En 2002, se incorporó a la Universidad Europea Miguel de Cervantes donde ha continuado impartiendo asignaturas relacionadas con la literatura, los medios de comunicación, la lengua española y la oratoria tanto en modalidad presencial como semipresencial, así como en el programa interuniversitario de la experiencia.*

**CV PROFESIONAL:**

Además de impartir clases en la Universidad Europea Miguel de Cervantes participa con asiduidad en Torneos de debate a nivel escolar y universitario como juez.

**CV INVESTIGACIÓN:**

*Las principales líneas de investigación de la docente están relacionadas con el análisis semiótico de símbolos en el teatro, cine, literatura, etc., así como el estudio de la literatura española y portuguesa del siglo XIX. Ha formado parte del grupo de investigación que llevó a cabo el proyecto de I+D+i (2009-2011) financiado por la Consejería de Educación de CyL titulado: "La Semana Santa en Valladolid y su provincia a través de documentos fotográficos y los periódicos: Hoja del Lunes y Diario Regional entre los años 1958-1984". Entre sus publicaciones destacan: "Símbolos e imágenes en La flor de mi secreto, de Pedro Almodóvar". IV Congreso Internacional de Análisis Textual. Símbolos e Imágenes; "Cómo enseñar teatro a periodistas culturales en el EEES" en Contenidos docentes en el EEES; "Vargas Llosa: análisis del tratamiento de un Nobel en el periodismo literario de opinión español" en Studium. Revista de Humanidades; "Aceleración y posmodernidad en el microrrelato" en La aceleración. Velocidad, cultura y comunicación en los espacios urbanos contemporáneos; "Aplicación de la investigación en literatura y periodismo a la actividad docente en el EEES: una metodología interdisciplinar" en Contenidos docentes en el EEES.*

## DATOS ESPECÍFICOS DE LA ASIGNATURA

**DESCRIPTOR DE LA ASIGNATURA:**

Lengua española en los planos fonológico, gramatical y sintáctico. Semántica y lexicografía. Normas de estilo.

**CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA:**

1. Lenguaje como sistemas de signos
  1. Signo lingüístico
2. Estilo y expresión
  1. Uso de los diferentes signos de puntuación. Corrección de textos.
3. El sintagma nominal
  1. El sustantivo: género y número
  2. El adjetivo
  3. El determinante
  4. El pronombre
4. El sintagma verbal
  1. El verbo
  2. El adverbio
  3. Elementos de relación
5. Uso de léxico. Impropiiedades léxicas.
  1. Neologismos. Extranjerismos y latinismos.

**RECURSOS DE APRENDIZAJE:**

El aula cuenta con un equipo informático del que el alumno podrá hacer uso para las diferentes prácticas del curso.

**COMPETENCIAS Y RESULTADOS DE APRENDIZAJE A ADQUIRIR POR EL ALUMNO**

**COMPETENCIAS BÁSICAS:**

- CB1. Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio
- CB3. Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética
- CB4. Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado
- CB5. Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

**COMPETENCIAS GENERALES:**

- CG01. Capacidad de análisis, síntesis y juicio crítico
- CG02. Capacidad para trabajar en equipo
- CG05. Capacidad para desarrollar el pensamiento creativo
- CG10. Capacidad para aplicar los conocimientos a la práctica

**COMPETENCIAS ESPECÍFICAS:**

- CE01. Capacidad y habilidad para comprender y expresarse correctamente con fluidez y eficacia comunicativa en las lenguas propias de manera oral y escrita con aplicación a los distintos medios
- CE05. Capacidad y habilidad para exponer razonadamente ideas a partir de los fundamentos expresivos de la comunicación
- CE22. Capacidad y habilidad para buscar, seleccionar y organizar cualquier tipo de fuente o documento (escrito, sonoro, visual, etc.) de utilidad para la elaboración o creación de contenidos

### RESULTADOS DE APRENDIZAJE:

El alumno será capaz de:

- Comprender correctamente la lengua propia de manera escrita.
- Desarrollar la expresión analítica y sintética.
- Emitir razonadamente juicios críticos e ideas creativas.
- Intensificar la integración personal a través de estrategias lingüísticas en su propia lengua y en lengua extranjera.
- Dominar la lengua española en los planos fonológico, gramatical y sintáctico.
- Usar adecuadamente la comunicación verbal y no verbal así como los medios tecnológicos de apoyo para conseguir influir en el receptor a través de la comunicación oral.

### BIBLIOGRAFÍA Y RECURSOS DE REFERENCIA GENERALES

#### BIBLIOGRAFÍA BÁSICA:

- Aleza Izquierdo. Milagros (2006): Lengua española para los medios de comunicación: usos y normas actuales. Tirant lo Blanch. ISBN: 8484566536
- Casado, M. (2005): El castellano actual: usos y normas. . Eursa. ISBN: 9788431328337
- Figueras, Carolina (2001): Pragmática de la puntuación. Octaedro, EUB. . ISBN: 9788480634687
- Gómez Torrego, Leonardo (2012): Ortografía súper fácil de la lengua española. Espasa Libros. ISBN: 9788467541373
- Moliner, María (2013): Gramática básica del español. Gredos. ISBN: 9788424936

#### BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA:

- Lledó Cunill, Eulalia (2013): Cambio lingüístico y prensa. Laertes. ISBN: 9788475849058
- Pérez Lino, Waldo (2013): Manual práctico de gramática española. Verbum. ISBN: 9788479621643
- RAE (2005): Esbozo de una nueva gramática de la lengua española. Espasa-Calpe. ISBN: 8423947599
- Valozic, Luiza (2015): El anglicismo léxico en la publicidad. Universidad de Alicante, servicio de publicaciones. . ISBN: 9788497173711
- Gallud Jardiel, Enrique (2021): Gramática para reír. Verbum. ISBN: 9788413376493

#### WEBS DE REFERENCIA:

Web / Descripción

[Diccionario de la RAE](http://www.rae.es/)(<http://http://www.rae.es/>)

Diccionario que recoge todo el léxico aceptado por la Real Academia de la lengua española

#### OTRAS FUENTES DE REFERENCIA:

Material organizado y seleccionado por el profesor.

Otra bibliografía que hace referencia a aspectos concretos de los contenidos:

Alvar Ezquerro, M. y Antonia María Medina Guerra (1995): Manual de ortografía de la lengua española. Barcelona: Vox.

Bueso, Isabel y Ruth Vázquez Fernández (1999): Gramática básica del español: formas y usos. Madrid: Edinumen.

Casado, M, (2000): Gramática básica del español con ejercicios. Madrid, Edinumen.

Gómez Torrego, Leonardo, (2002): Nuevo manual de español correcto I. Madrid: Arco Libros.

---, (2000): Manual de español correcto II. Madrid: Arco Libros.

Grijelmo, Alex (2004): Críticas con humor sobre el idioma y el Diccionario. Madrid: Aguilar.

Marcos Marín, Francisco, Francisco Javier Satorre Grau y María Luisa Viejo Sánchez (1999): Gramática española. Madrid: Síntesis.

Martinet, André (1995): Elementos de lingüística general. Madrid: Gredos.

Martínez de Sousa, José (2004): Ortografía y ortotipografía del español actual. Gijón: Trea.  
Romero, M<sup>a</sup> Victoria (coord.) (2009): Lengua Española y Comunicación. Barcelona: Ariel.  
Saussure, Ferdinand de (1995): Curso de lingüística general. Buenos Aires.  
Somoano, Julio y Álvarez, David (2003): Dándole a la lengua. Madrid: Maeva.  
V.V.AA. (2015): El español más vivo: 300 recomendaciones para hablar y escribir bien. Espasa Libros.

## PLANIFICACIÓN DEL PROCESO DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE DE LA ASIGNATURA

### METODOLOGÍAS:

#### MÉTODO DIDÁCTICO:

Mediante un método didáctico o expositivo se aclararán las cuestiones sobre los contenidos teóricos y prácticos de la asignatura.

#### MÉTODO DIALÉCTICO:

Junto con las aportaciones del profesor, se realizarán una serie de prácticas concretas, relacionadas con la materia vista en clase que exigirán la participación de los alumnos a través del diálogo y de la discusión crítica.

#### MÉTODO HEURÍSTICO:

En esta asignatura se favorecerán las actividades de trabajo autónomo

### CONSIDERACIONES DE LA PLANIFICACIÓN:

Esta planificación estimada podrá verse modificada por causas ajenas a la organización académica primera presentada. El profesor informará convenientemente a los alumnos de las nuevas modificaciones puntuales.

Semana 1: Introducción a la asignatura.

Semana 2-3: Tema 1. Lenguaje como sistema de signos.

Semana 4-5: Tema 2. Estilo y Expresión.

Semana 6: Tema 3.1 Sintagma nominal: el sustantivo.

Semana 7: Tema 3.2 Sintagma nominal: el adjetivo.

Semana 8: Tema 3.3 Sintagma nominal: el determinante.

Semana 9-10: Tema 3.4 Sintagma nominal: el pronombre.

Semana 11: Tema 4.1 Sintagma verbal: el verbo.

Semana 12: Tema 4.2 Sintagma verbal: el adverbio.

Semana 13: Tema 5. Elementos de relación: La preposición.

Semana 14: Tema 6: Neologismos. Extranjerismos. Latinismos.

Semana 15: Revisión conceptos.

Semana 16: Tutorías.

Semanas 17-18: Pruebas finales.

- a. Algunas actividades de trabajo individual serán susceptibles de utilizar herramientas de inteligencia artificial de manera ética y responsable, según indique el profesor lo que supone que su uso está

destinado para conseguir más información, contrastar y ayudar de manera efectiva a fomentar la creatividad y enriquecer el aprendizaje activo. Así se entiende que la aplicación inapropiada como el traslado de la reproducción de las herramientas sin aportación y trabajo propio, representa un comportamiento inadecuado, que no cumple con los objetivos de la(s) actividad(es) y así se verá reflejado en su calificación.

- b. El profesor podrá incorporar medidas de carácter aleatorio o fijo (sustentación oral del resultado, incluir variaciones en los enunciados, aplicaciones de los resultados a otros contextos, etc.), antes, durante o al finalizar cada actividad formativa, con el propósito de confirmar el uso apropiado de la herramienta de inteligencia artificial.

**2. Programación de actividades y evaluaciones (Consideraciones de la Evaluación en la Convocatoria Ordinaria)**

- a. El uso inapropiado de herramientas de inteligencia artificial, tendrán una calificación de cero (0). Asimismo, si se comprueba que este comportamiento irresponsable es generalizado o habitual por parte del estudiante, además de reflejarlo en su evaluación continua y final, puede acarrear la apertura de un expediente disciplinar.
- b. Cada falta de ortografía supone 1 punto menos de la calificación de la prueba y 3 faltas de ortografía pueden suponer suspenso de la prueba.

**PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES Y EVALUACIONES:**

**PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES:**

Actividad	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	¿Se evalúa?	CO	CE
Ejecución de tareas reales o simuladas				X		X			X			X				X	X	X
Presentación trabajo en grupo: redes sociales												X				X	X	X
Prueba de desarrollo: artículo de opinión										X						X	X	X
Presentación trabajo en grupo: debate													X	X		X	X	X
Tutorías				X				X				X			X			

**CONSIDERACIONES DE LA EVALUACIÓN EN LA CONVOCATORIA ORDINARIA:**

- Las pruebas trabajos y proyectos que se realicen a lo largo del curso serán:
  - Semana 4: Ejecución de tareas reales o simuladas: corrección ortográfica de textos. (10%)
  - Semana 6: Ejecución de tareas reales o simuladas: corrección ortográfica de textos. (10%)
  - Semana 8: Prueba respuesta corta (15%)
  - Semana 10: Prueba de desarrollo: artículo de opinión. (15%)
  - - Semana 11: Ejecución de tareas reales o simuladas: corrección ortográfica de textos. (10%)
  - - Semana 13: Ejecución de tareas reales o simuladas: corrección ortográfica de textos. (10%)
    - Semana 17-18: Prueba final de respuesta corta (30%)
- A aquellos alumnos que no hayan adquirido las competencias necesarias de esta asignatura al no superar las diferentes pruebas señaladas, se les puede requerir realizar alguna prueba en las semanas 17 o 18 del curso.

La planificación de la asignatura se completa con la asistencia a actividades complementarias de extensión universitaria (jornadas, eventos, seminarios) orientadas a la adquisición de competencias transversales que impulsan la formación integral de los estudiantes, al objeto de que estos sean, además, capaces de adaptarse a las demandas de la sociedad en que vivimos.

- 

Todas las pruebas, trabajos y actividad que se realizan en esta asignatura (tanto para convocatoria ordinaria como para extraordinaria), deben estar escritas en un español correcto, lo que supondrá una penalización de no ser así. En concreto, cada falta de ortografía supondrá 1 punto menos de la calificación final de esa prueba y tres tildes incorrectas, por suprimirse o por introducirse donde no corresponda supondrá 1 punto menos de la calificación final de esa prueba. 3 faltas de ortografía en una prueba puede suponer la no superación de dicha prueba.

Cualquier plagio que se detecte, por mínima parte que sea, en cada una de las pruebas, estas serán calificadas con un 0

**CONSIDERACIONES DE LA EVALUACIÓN EN LA CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA:**

Criterio de evaluación de la nota final en la convocatoria de julio: el alumno realizará una prueba de desarrollo con preguntas de respuesta corta (35) y preguntas de respuesta larga de toda la materia con un valor del 35% de su nota final. La prueba constará de parte práctica y teórica. Realizará un trabajo individual sobre los aspectos lingüísticos vistos en clase (15%) y una prueba de ejecución de tareas reales o simuladas (15%).

**SISTEMAS DE EVALUACIÓN:**

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PORCENTAJE (%)
Trabajos y proyectos	40%
Técnicas de observación	20%
Sistemas de heteroevaluación	40%